

Solicitud de traslado de cuenta de pago

Si tiene dudas sobre como rellenar el presente formulario, envíenos un mensaje a través del Buzón Securitizado al que tiene acceso a través de su Banca Internet o de su App de Triodos Bank. Si lo prefiere, puede contactarnos a través del siguiente número de teléfono: 900 82 29 82 en el horario publicado en la página web de Triodos Bank.

Estimados señores, mediante la presente el/los titular/es de la cuenta IBAN:

Letra país	D.C.	Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta

que a su nombre mantiene/n abierta en la entidad _____ (en adelante “proveedor transmisor”), solicita/n a Triodos Bank NV S.E. (en adelante Triodos Bank o el “proveedor receptor”), el servicio de traslado de la misma.

Del mismo modo, el/los titular/es abajo firmante/s consiente/n que Triodos Bank pueda acceder a los datos personales que de él/ellos consten en el “proveedor transmisor” y sean precisos para el traslado de la cuenta, así como a acceder a la información que se describe a continuación.

Asimismo, mediante la presente autorización, otorgo mi consentimiento específico para que en el plazo máximo de dos (2) días hábiles procedan a solicitar al “proveedor transmisor” (señalar con una x las opciones deseadas):

- a) Información de las transferencias periódicas salientes vinculadas a la cuenta indicada así como la cancelación de dichas órdenes a partir de la fecha de ejecución del traslado⁽¹⁾.
- b) Información disponible de las transferencias entrantes periódicas y recibos/adeudos domiciliados ejecutados con cargo a la cuenta en los 13 últimos meses, y cese de su aceptación a partir de la fecha indicada en la fecha de ejecución del traslado⁽¹⁾.
- c) Transferencia del saldo existente a la nueva cuenta en la fecha indicada en la fecha de ejecución del traslado⁽¹⁾ y cierre de la cuenta a traspasar.
- d) Transmisión al/los titular/es de la información solicitada en los apartados a) y b).

(1) Fecha de ejecución del traslado: ____/____/20____ (Es la fecha en la que debe tener lugar la cancelación de la cuenta y de las acciones descritas en los apartados a), b) y c) anteriores. A la hora de elegir la fecha tenga en cuenta que el plazo mínimo para realizar el traslado de cuenta es de 13 días hábiles desde la fecha de la presente solicitud).

Los datos identificativos de la cuenta de destino abierta en TRIODOS BANK a efectos del traslado del saldo remanente son los siguientes:

Letra país	D.C.	Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta
		1,4,9,1			

Asimismo, autorizo a Triodos Bank para que, una vez reciba la información necesaria para el traslado del “proveedor transmisor”, proceda, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a (señalar con una x las opciones deseadas):

- a) Habilitar las órdenes permanentes de transferencia con cargo a mi cuenta a partir de la fecha de ejecución⁽¹⁾.
- b) Aceptar los recibos/adeudos domiciliados con cargo a mi cuenta a partir de la fecha de ejecución⁽¹⁾.
- c) Comunicar a los emisores que efectúen transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de los datos de mi nueva cuenta, así como la transmisión a estos emisores de una copia de la presente autorización.

En caso de que Triodos Bank no disponga de la información necesaria para informar a los emisores a los que se refiere el apartado c) de los datos de la nueva cuenta, solicitará al cliente dicha información.

Cuando el titular decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, Triodos Bank le entregará los modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta y la fecha de ejecución⁽¹⁾.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para enviar a Triodos Bank la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, y cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la presente solicitud a partir de la fecha de ejecución⁽¹⁾.
- La necesidad de mantener fondos suficientes en la cuenta de origen para atender el importe total de los pagos por domiciliaciones, cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, hasta la fecha de ejecución del traslado⁽¹⁾.
- La transferencia del saldo resultante y, en su caso, la cancelación de cuenta, están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta.
- El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias. En el caso de que existan impedimentos, el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.

Servicio de atención al cliente y resolución de reclamaciones

1) Para resolver cualquier incidencia relacionada con el traslado de cuentas póngase en contacto a través de un mensaje por medio de su Buzón Securizado o contacte con nuestra Oficina Telefónica en el 900 82 29 82.

2) Si no queda satisfecho con nuestra respuesta, puede dirigir su reclamación por escrito (ya sea por vía postal o por correo electrónico) a:

Departamento de Atención al Cliente
Calle José Echegaray 7, Parque Empresarial Las Rozas
28232 Las Rozas, Madrid

reclamaciones@triodos.es

3) Una vez presentada la reclamación ante el Departamento de Atención al Cliente de Triodos Bank, y si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o hubiera transcurrido un plazo de quince (15) días hábiles desde la interposición de la reclamación, podrá dirigirse por escrito al Servicio de Reclamaciones de Banco de España en la siguiente dirección: Calle Alcalá 48, 28014 Madrid.

Si considera que no se ha atendido debidamente su solicitud de traslado de cuentas, dado que dicho traslado involucra a Triodos Bank y al proveedor transmisor, deberá interponer las reclamaciones o las quejas que estime pertinentes tanto frente a Triodos Bank como frente al proveedor transmisor.

Autorización y firma

Autorizo a Triodos Bank NV S.E., para que realice las gestiones necesarias para el traslado de mi cuenta de pago conforme se solicitan en el presente formulario y, en particular para solicitar información a la entidad de origen de la cuenta de pago que se traslada y para gestionar el cambio de las órdenes de transferencias periódicas y de adeudos domiciliados a mi cuenta en Triodos Bank, NV S.E.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento general de protección de datos y Ley orgánica 3/2018 de protección de datos y garantía de los derechos digitales), he sido informado por Triodos Bank NV S.E. de que para la ejecución de las gestiones solicitadas en el presente formulario, tendrá que comunicar mis datos a terceros, tales como la entidad de origen de la cuenta de pago que se traslada y, en su caso, a las entidades emisoras de las órdenes de transferencias periódicas y a los beneficiarios

de los adeudos domiciliados en la cuenta, que he solicitado trasladar a mi cuenta en Triodos Bank NV S.E. La base jurídica de la comunicación de dichos datos está en la prestación del servicio solicitado por el/los titular/es y, en todo caso, solo se comunicarán los datos que sean necesarios para la prestación del servicio de traslado de cuenta. Se puede encontrar más información sobre el tratamiento de datos personales en la política de privacidad de Triodos Bank NV, S.E. en triodos.es.

Titulares <i>(requerida autorización de todos los titulares en cuenta⁽²⁾)</i>		
Nombre y Apellidos	N.I.F.	Firma
Tutores/Representantes ⁽³⁾		
Nombre y Apellidos	N.I.F.	Firma

Fecha de firma de la solicitud de traslado de cuenta de pago: ____/____/20____.

(2) La cuenta abierta en Triodos Bank debe contar con los mismos titulares que la cuenta abierta en la entidad desde la que se desea efectuar el traslado.

(3) Si la solicitud es firmada por el/los tutor/es o el/los representante/s del solicitante, deberá/n completar sus datos y firmar a continuación.

El Tutor/Representante Legal deberá disponer de facultades suficientes para firmar en representación del/de los Titular/es y aportar la documentación de la que se desprendan las facultades de representación. En caso de facultades mancomunadas deberá constar la firma de todos los tutores o representantes mancomunados necesarias para el ejercicio de estas.